

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Servicios de Consultoría: Elaboración del Programa de Formación Escuela de Líderes de Innovación

Selección #: RG-T2977-P002

Método de selección: Proceso competitivo simplificado

País: Colombia

Sector: Instituciones para el Desarrollo (IFD)- División Competitividad, Tecnología e Innovación (CTI)

Financiación - TC #: ATN/OC-16317-RG

Proyecto #: RG-T2977

Nombre del TC: Construyendo Sistemas Digitales de Innovación – La experiencia de Ruta n Medellín.

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/en/project/RG-T2977>

Descripción de los Servicios: Se requiere contratar una firma especializada que provea el diseño y la implementación de un programa sostenible de formación, virtual y presencial, sobre políticas e instrumentos de apoyo y fomento a los ecosistemas de innovación y emprendimiento en el ámbito subnacional (regiones/ciudades), con base en las lecciones aprendidas de la experiencia de Ruta N en Medellín, y cuyo público objetivo sean líderes de agencias subnacionales de innovación y/o desarrollo productivo en América Latina.

Se espera poner a disposición de la comunidad el conocimiento basado en la experiencia de Ruta N de manera sistémica y con una metodología que apoye la puesta en marcha de proyectos exitosos en otras partes del continente, que a su vez ayuden a que Medellín se conecte productivamente con la región. El fin último del programa es lograr que los participantes del programa culminen el proceso con la formulación de un plan de trabajo orientado a potenciar su ecosistema de innovación y emprendimiento, en el contexto de su ciudad y desde su labor. La propuesta pedagógica, especialmente la presencial, debe considerar metodologías como *learning by doing*, *problem based learning*, o *design thinking*, entre otras.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de 16 de julio de 2019 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen la realización de, al menos, las siguientes actividades: i) recolección y análisis de información sobre la evolución del crecimiento económico, la inclusión social, la educación, el desarrollo de infraestructura, la renovación urbana de Medellín, desde los años 90s, y las políticas, estrategias y acciones más relevantes llevadas a cabo por la ciudad durante el mismo periodo; ii) recopilación y análisis de información sobre los avances obtenidos por Medellín con respecto a la coordinación del ecosistema de innovación y emprendimiento local, incluyendo el papel realizado por Ruta N, iii) desarrollo de contenidos multimedia, separados en sesiones de no más de 20 minutos, para cubrir los

contenidos mínimos de los módulos del programa que se impartirán de manera virtual; iv) creación de los contenidos a ser impartidos de manera presencial en Medellín. El objetivo de la sección presencial es que los participantes desarrollen un proyecto o programa aplicable a sus ciudades y/o regiones; v) definición de un modelo de negocio para que el programa sea autosostenible en el tiempo; y vi) propuesta de esquema de actualización de los contenidos del programa de entrenamiento en el tiempo.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un borrador del resumen de los Términos de Referencia de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: Fernando Vargas (fvargas@iadb.org); Especialista de la División de Competitividad, Tecnología e Innovación (CTI).

Banco Interamericano de Desarrollo
División: Competitividad, Tecnología e Innovación (IFD/CTI)
Atención: Fernando Vargas, jefe del Equipo del Proyecto

Carrera 7 N 71-21, Torre B, Piso 19 Edificio Avenida Chile, Bogotá, Colombia.
Tel: +57 1 325 7000
Email: fvargas@iadb.org
Sitio Web: www.iadb.org

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA “ELABORACION DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ESCUELA DE LÍDERES DE INNOVACIÓN”

1. Antecedentes y Justificación

- 1.1 Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (“BID ” o “ Banco”) es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.
- 1.2 Medellín, capital del departamento de Antioquia, Colombia, luego de ser la ciudad más violenta del mundo en los 90’s, se ha convertido en sinónimo de ciudad innovadora, no solo por sus avances en el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos, sino por el progreso institucional, empresarial y cívico que ha respaldado y actualmente potencia el crecimiento económico y social de la ciudad de manera sostenible. Como parte de su desarrollo institucional se han creado, a lo largo de los años, diversas organizaciones que buscan generar espacios de diálogo y construcción colectiva de futuro para potenciar las capacidades empresariales e innovadoras de la región, entre las cuales destacamos Ruta N, su centro de desarrollo de negocios e innovación.
- 1.3 Como eje de su desarrollo económico y social, Medellín ha diseñado y puesto en funcionamiento un ecosistema digital y de innovación bien articulado, con diversidad de actores coordinados y alineados alrededor de objetivos comunes (Plan de Ciencia, Tecnología e innovación 2011-2021), en el cual la colaboración entre universidades, empresas, ciudadanos y Estado son ya motor de generación y aplicación de conocimiento en áreas de mayor valor agregado.
- 1.4 Ruta N, iniciativa de la Alcaldía y el grupo EPM, fue fundada en 2009 como una corporación pública independiente, sin fines de lucro, regida por el derecho privado, y amparada bajo la Ley de Ciencia y Tecnología de Colombia. Es dirigida por una junta directiva público-privada, contando con el fuerte respaldo de las comunidades de negocios y académica. Durante su trayectoria ha desarrollado una variedad de iniciativas en prácticamente todos los aspectos esenciales de una política de innovación, tales como: (a) atracción de empresas y talento innovador en su infraestructura (contando con 214 compañías provenientes de 31 países y que han generado más de 5000 empleos estrictamente innovadores); (b) financiamiento a la medida de necesidades de las empresas innovadoras, incluyendo soporte al emprendimiento de alto impacto –incluyendo la creación, articulación de redes de fondos de capital de riesgo y de inversionistas ángeles, así como inversionistas privados- lo cual ha permitido que la ciudad tenga en la actualidad uno de los más altos valores de capital de riesgo disponible per cápita de Latinoamérica; (c) atracción, entrenamiento y generación de talento en aspectos clave de la gestión de la innovación; (d) promoción del aumento de la inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación (ACTI) de la ciudad, mediante la articulación y fomento en universidades, centros de investigación y empresas; (e) incubación y aceleración de negocios mediante la creación de centros de desarrollo de negocios.
- 1.5 El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Ruta N Medellín, actualmente trabajan en conjunto en el marco de la cooperación técnica “Construyendo Sistemas Digitales de Innovación – La experiencia de Ruta n Medellín (RG-T2977)”. Esta cooperación técnica es ejecutada por el BID, a través de la División de Competitividad, Tecnología e Innovación (IFD/CTI), dada su experiencia y capacidad para contratar firmas consultoras internacionales, garantizando que el proceso de contratación se lleve a cabo de manera idónea y transparente.
- 1.6 El proceso de transformación de Medellín y el éxito de Ruta N han sido tan interesantes que en la

actualidad reciben de manera continua misiones y visitas de diversas ciudades y regiones del mundo durante todo el año. El impacto de estas visitas en sus respectivas regiones no puede ser monitoreado por Ruta N. Solo en algunas regiones con la que ya se han firmado y puesto en marcha cooperaciones, o que están próximas a hacerlo, se tiene conocimiento del avance. Dada la importancia que brinda Ruta N a estimular un ecosistema local de innovación con alta conexión global, parte de su estrategia se sustenta en aumentar su competitividad mediante la creación de redes de ciudades innovadoras. Hoy Ruta N se encuentra sobrepasado con esa demanda, puesto que no cuentan con los recursos suficientes dedicados y herramientas que sistematicen la transferencia de sus aprendizajes y mejores prácticas, ni con un equipo enfocado en difundir la experiencia y aprovechar las redes internacionales que están desarrollando. Desde su creación, más de 70 regiones los han visitado y se han atendido. En tiempo reciente estas son algunas de las regiones que han estado en Medellín: Moquegua, Trujillo, Arequipa, La Libertad y Lima de Perú; Ciudad de Panamá/Ciudad del Saber de Panamá; Campiñas y Rio de Janeiro de Brasil; La Serena y Coquimbo de Chile; Quito y Yachay en Ecuador; Zapopán y Mérida en México; así como Buenos Aires y Mendoza de Argentina.

- 1.7 En 2015, se crea una red de ciudades denominada *Cities for Life*, la cual tiene como objetivo la creación de una red de aprendizaje e intercambio de experiencias y soluciones innovadoras entre Medellín y otras ciudades del mundo. La vinculación al mismo se logra a través de la firma de las declaraciones generadas en eventos internacionales y cartas de compromisos bilaterales. A lo largo de la trayectoria del programa se han vinculado 56 ciudades. Con 6 de ellas se ha piloteado un modelo y herramienta que permite encontrar soluciones a los retos de las ciudades a partir de la co-creación ciudadana, utilizando la inteligencia colectiva como principal fuente de conocimiento para el procesamiento de dichos retos y necesidades. Esta iniciativa creada por la Corporación Ruta N tiene como objetivo aprender de esta experiencia y usar la marca, plataforma y red existente para la Escuela de Líderes.
- 1.8 Con base en lo anterior, se busca estructurar un programa de formación enfocado en cómo articular y dinamizar un ecosistema local de innovación sobre la base de la experiencia de Ruta N, al igual que otros ejemplos exitosos a nivel global. Se pretende ofrecer el conocimiento de manera sistémica y con una metodología que apoye la puesta en marcha de proyectos exitosos en otras partes del continente, que a su vez ayuden a que Medellín se conecte productivamente con el mundo. El fin último del programa es lograr que los líderes culminen el proceso con la formulación de un plan de trabajo orientado a potenciar su ecosistema de innovación y emprendimiento, en el contexto de su ciudad y desde su labor.

2. Objetivos

- 2.1 Desarrollar un programa sostenible de formación modular, virtual y presencial, en teoría y práctica, del diseño e implementación de instrumentos de apoyo y fomento a los ecosistemas de innovación y emprendimiento en el ámbito subnacional (regiones/ciudades), con base en las lecciones aprendidas de la experiencia de Ruta N en Medellín, cuyo público objetivo sean agencias subnacionales de desarrollo productivo en América Latina.

3. Actividades clave

- 3.1 Diseño de plan de trabajo para la consultoría, que incorpore etapas de prototipado y de retroalimentación del público objetivo del programa.
- 3.2 Recolección y análisis de información sobre la evolución del crecimiento económico, la inclusión social, la educación, el desarrollo de infraestructura, la renovación urbana de Medellín, desde los años 90s, y las políticas, estrategias y acciones más relevantes llevadas a cabo por la ciudad durante el mismo periodo.
- 3.3 Recopilación y análisis de información sobre los avances obtenidos por Medellín con respecto a la coordinación del ecosistema de innovación y emprendimiento local, incluyendo el papel realizado por Ruta N.

- 3.4 Desarrollo de contenidos multimedia, separados en sesiones de no más de 20 minutos, para cubrir los contenidos mínimos de los módulos del programa que se impartirán de manera virtual.
- 3.5 Análisis de alternativas y definición de la plataforma tecnológica más adecuada para impartir los contenidos virtuales, al igual que la definición del modelo de evaluación de aprendizaje de los participantes.
- 3.6 Creación de los contenidos a ser impartidos de manera presencial en Medellín (máximo 24 horas de clase presencial). El objetivo de la sección presencial es que los participantes desarrollen un proyecto o programa aplicable a sus ciudades y/o regiones.
- 3.7 Propuesta de seguimiento sobre los avances llevados a cabo por cada región o ciudad participantes.
- 3.8 Definición de un modelo de negocio para que el programa sea autosostenible en el tiempo.
- 3.9 Propuesta de esquema de actualización de los contenidos del programa

4. Experiencia

Al menos 5 proyectos de formación virtual realizado durante los últimos 5 años. El equipo debe contar con conocimientos técnicos en el ámbito de la economía de la innovación y de políticas públicas, para alimentar el contenido del programa de formación, así como también de experiencia pedagógica para profesionales y/o ejecutivos.